

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Febrero de 1908

NUM. 16.434

DE COLABORACION

La tragedia de Portugal.

Pena profunda, sensación honda debe haber causado en el ánimo de toda persona sensata la horrible tragedia desarrollada en el vecino reino de Portugal, nuestra Nación hermana.

Sea cualquiera la opinión política que se profese, las ideas que se sustenten, sean retrógradas ó avanzadas, nadie que tenga sentimientos caballerescos podrá leer las noticias recibidas del pueblo lusitano, sin que en lo más profundo de su sér experimente un vivísimo sentimiento de piedad hacia la infeliz mujer, en cuya presencia, cuatro miserables asesinos, movidos por la asquerosa ambición de un puñado de monedas, han inmolado cobardemente, por traidora sorpresa, cual atacan en despoblado los más repugnantes bandidos, al esposo querido y al hijo idolatrado que, si falta cometieron, no es de corazones nobles castigarlos con tanta sevicia y de manera tan alérosa.

El mundo entero civilizado se ha hecho eco del profundo dolor que á estas horas embarga á la hermosa Reina de los portugueses, y cómo no? Ante un atentado tan infame, tan salvaje, quien por poco movido que esté á la piedad, no siente en su interior un movimiento de indignación hacia los infames criminales, á la vez que cariñosa simpatía por la esposa y veneración respetuosa por la madre que, de manera tan trágica ha visto morir á seres para ella tan queridos, sin haberlo podido evitar.

Y si el crimen cometido no admite ningún género de disculpa hacia los autores, ¿qué atenuante se va á encontrar que favorezca á las cabezas que le han dirigido? En estos, por ser otra su ilustración, otra su posición social, es doblemente cobarde, mucho más repugnante, infinitamente más vil, pues que ni siquiera han tenido el valor de presentar sus cuerpos al peligro que semejante infamia les ofrecía. Pres de aquellos ya han pagado su acción al precio que debían, muriendo en el acto, cual reptiles inmundos á manos de la fuerza que escoltaba al carruaje real, el otro, el que ha sobrevivido, es de suponer no quede muy satisfecho de la recompensa que le espera.

¿Y los que en la sombra se ocultan, los verdaderos autores? Toda expiación sería poca para ellos, porque ¿quién es capaz de prever los acontecimientos que con este asesinato pueden desarrollarse en la Nación portuguesa?

La ambición de mando, la sed de gloria arrastra á los hombres á cometer crímenes tan bárbaros cual el que ocupa la atención del orbe entero y véase el resultado obtenido; muerto un jefe del Estado, muerto también el designado para sucederle en lo porvenir, á las pocas horas otro nuevo Rey proclamado por el pueblo y este mismo pueblo, justamente consternado, maldice á los autores de atropello tan infame que puede reportarle lutos mayores que el que hoy embarga la atención del mundo civilizado, y ¿quién sabe, quién es, capaz de adivinar lo que á esta hora esta-

rá ocurriendo en la nación vecina?

El telegrafo ha transmitido la noticia urgente de un vivo tiroteo en Lisboa, de nuevos asesinatos de hermanos contra hermanos, de una misma raza, de un mismo pueblo que, con rabia feroz se estará atacando, para luego, cuando tras de los horrores actuales sobrevenga la calma que forzosamente ha de suceder, retirarse á sus hogares á llorar al pariente desaparecido, á arrepentirse de la vergüenza que los sucesos acontecidos le ha de ocasionar.

España entera se asocia respetuosamente al intenso dolor de sus vecinos los portugueses, sus hermanos del Lacio; á la irreparable y grande desgracia de su Soberana, para la que ha terminado toda la alegría en esta tierra, pues es imposible que, mientras viva, pueda borrar de su triste memoria la horrorosa tragedia desarrollada en su presencia, y que resultados tan funestos ha tenido.

Y Dios quiera que termine todo aquí, que Portugal no tenga que anotar nuevos horrores en su Historia, y á la fecha del primero de Febrero, tan borrascosa, le sobrevenga una era de paz y franca dicha.

DIEGO BROCADO.

Jerez 4 Febrero 1908.

ORIGEN DE PORTUGAL

COMO REINO INDEPENDIENTE.

El reino de Portugal, desmembración del de España, es una parte de esta península; y como los demás reinos en que estuvo antiguamente dividida, se fué extendiendo y aumentando á costa de los moros, que la habían invadido y ocupaban. Portugal ha tenido reyes prudentes, guerreros, deseosos de gloria, que siempre han trabajado con la mayor aplicación por hacer poderoso un reino tan pequeño, y lo han conseguido. Se erigió Portugal en monarquía en 1139, pues antes era sólo un condado. Alfonso VI, rey de Castilla y de León, viendo sus fronteras infestadas por los moros, pidió socorros á Felipe I, rey de Francia, por los años de 1087; y entraron en España muchos caballeros franceses. Rechazados los moros, concedió Alfonso dominios de vasta extensión á la parte del Mediodía de Galicia á Henrique, uno de estos aventureros, permitiendo que restableciese las ciudades antiguas, fundase otras nuevas, y extendiese sus límites, á costa de los moros, siempre que se presentase la ocasión. Selló estas conquistas con el casamiento de D.^a Teresa, su hija natural, dándola por esposa al nuevo Conde. Ganó Henrique diez y siete batallas á los moros, y gobernó con tanta felicidad como prudencia. De su viuda empezó á decirse que tenía cierta amistad sospechosa con un señor de su corte, y los demás, por el honor de la corona, empeñaron á Alfonso Henrique, su hijo, para que se apoderase de la autoridad. Sobre esto hubo una batalla entre madre é hijo; la ganó Alfonso y puso á su madre en un castillo. En 1139 consiguió el mismo una victoria señalada contra los moros, y proclamándole sus vasallos rey en el mismo campo de batalla, desde aquel día se cuenta la fundación del reino de Portugal, por este suceso memorable.

Alfonso I, que se vió proclamado en un momento de entusiasmo y alegría, quiso que le reconociesen con más reflexión. Para esto convocó los Estados generales. Llegó á ser costumbre que en estas Juntas propusiese el Rey, deliberasen los Prelados y los Grandes y el pueblo aprobase. Se presentó, pues, Alfonso, sentado en un trono, pero sin insignias de Rey; y

levantándose un Diputado, preguntó: «¿Si en virtud de la proclamación del ejército y de la bula del Papa que la confirmaba, querían los Estados por su Rey á Alfonso Henrique?» y todos consintieron con aclamación. Preguntó más: «¿Si el derecho de reinar se declaraba sólo para su persona ó si le habían de suceder sus hijos?» y admitieron los hijos á suceder. Alfonso entonces, dando en una ó dos proposiciones las gracias, dijo: «Pues soy Rey, hagamos leyes que establezcan la tranquilidad en el reino.» A la verdad, esta es la primera obligación de un Rey, y desde luego la cumplió don Alfonso. Se determinó: «Que si el Rey no tuviese hijos varones, le sucediese el hermano solamente por su vida; pero que los hijos de éste necesitasen de nueva elección. Que las infantas, en defecto de varón, tuviesen derecho al trono, pero con la obligación de casarse con señor portugués, el cual no llevaría corona y daría la derecha á la Reina.» No se habló de bastardos, pero éstos han heredado después.

«Que serían reconocidos por nobles los hijos de aquellos que cayendo por desgracia en las cadenas de los infelices, no hubiesen renunciado á la fe; y aquellos á quienes quitase la vida ó hiciese prisioneros un rey enemigo, ó un hijo suyo, como también los que ganasen algún estandarte Real. Que por el contrario fuesen degradados los cobardes, traidores, perjuros, ladrones, los que desertasen á los moros y los blasfemos, los que hiriesen con lanza ó espada á una mujer u ocultasen al Rey la verdad. Que fuesen condenados al fuego los dos cómplices adúlteros, pero que si el marido perdonase á su mujer, también quedase perdonado el cómplice. Que el homicidio se castigase con la muerte, del mismo modo que la violación de una doncella noble, la cual además haría suyos todos los bienes del culpado. Si la agraviada no fuese noble, tendría el violador obligación á casarse con ella, sin atención á su calidad.» Estas son las principales leyes de Alfonso, que nos dan alguna idea de las costumbres de aquel tiempo.

Los Reyes en Sevilla.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió esta mañana cerca de las once del Alcázar en un *milord*, dirigiéndose por la calle San Fernando al camino bajo de Alcañal, llegando hasta el campo de tiro de Tabladilla y regresando al Palacio á las doce próximamente.

Se ha teleografiado al gobernador de Granada para que regrese á Sevilla la policía especial que fué á aquella población con motivo del viaje del Rey á Lachar.

A la una se sirvió el almuerzo en el Palacio, sentándose á la mesa con los Reyes el presidente del Consejo de ministros. Terminado aquel, el señor Maura celebró una detenida conferencia con el Rey, después de la cual conferenciaron telegráficamente con el ministro de la Gobernación para conocer las últimas impresiones recibidas de Lisboa, que no acusaban ningún nuevo detalle.

El Rey acordó con el jefe del Gobierno que el próximo día 8 se celebren en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, solemnes funerales por el alma del rey de Portugal y el príncipe heredero.

A los funerales asistirá el Rey, que marchará de Sevilla en un tren especial, en el que regresará al día siguiente quedando la Reina aquí mientras tanto.

Cerca de las tres salió el señor Maura del Alcázar, contestando á los periodistas que no había firmado el Rey ningún decreto y que únicamente se habían dado las órdenes para la inserción

en la *Gaceta* del anuncio del luto de la corte.

Desde luego quedó acordado que la Corte continúe en Sevilla si los asuntos de Lisboa no hicieran precisa la presencia del Rey en Madrid.

Por último, dijo el señor Maura que regresaba á Madrid en el expreso de esta noche porque los debates parlamentarios así lo exigían.

El señor Maura salió del Alcázar en un automóvil de la Casa Real, en el que se dirigió al Gobierno civil, recogiendo al señor Guzmán y marchando á Villamanrique para dar el pésame á la condesa de París en nombre del Gobierno.

El príncipe de Asturias salió á las tres en el coche tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andalza, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la población, regresando al Alcázar á las cuatro y media.

Por encargo de la Reina se ha pedido á Madrid el coche 18-22, *milord* automóvil marca «Berliet», que llegará mañana probablemente.

Hemos oído decir que el príncipe de Connaught marchará á Madrid con su secretario y servidumbre en el expreso del miércoles para asistir á los funerales, y que después no regresará á Sevilla.

Los sucesos de Portugal

El Consejo de ministros, reunido anoche, tomó los siguientes acuerdos:

«Publicar hoy la proclamación del nuevo Rey. Entregar el gobierno de la ciudad de Lisboa á la autoridad militar. Convocar hoy al Consejo de Estado.»

En efecto: el *Diario Oficial* ha publicado hoy la siguiente proclama del nuevo Soberano:

«Portugueses! Un abominable atentado acaba de incurrir de amargura mi corazón de hijo y de hermano.

Sé que la Nación comparte mi dolor, y detesta indignada tan horrendo crimen, sin precedentes en la Historia.

He sido llamado por la Constitución á presidir los destinos del Reino y de conformidad con ella, emplearé todos mis esfuerzos para conseguir el bien de la Patria y el amor del pueblo portugués.

Juro sostener y mantener la Religión católica y la integridad del Reino y observar y hacer observar la Constitución política de la Nación.

Asimismo declaro que me place conservar el actual Ministerio.

Dado en Palacio á primero de Febrero de mil novecientos ocho.—Firmado: DON MANUEL.

El nuevo Soberano se llamará Manuel II.

La proclama ha causado excelente impresión, por su sobriedad, su energía y su respeto á la Constitución del Estado.

Los jefes de los partidos monárquicos, Castro y Vilhena, ofrecieron al Rey su concurso para formar un Gabinete de concentración.

Aceptado el ofrecimiento por el Rey, el Gobierno de Juan Franco presentó en pleno su dimisión.

El Rey la admitió al punto.

Se asegura que se encargará de formar Gobierno el almirante Ferreira Amara, que ha sido ministro de Marina, y en la actualidad era jefe del arsenal de Lisboa.

En 1900 fué agraciado por el Gobierno español con la gran cruz de Isabel la Católica.

Recibimos hoy el *Diario de Noticias* y *Jornal do Comercio*, de Lisboa, que hacen el relato de la horrible tragedia

que puso fin á la vida del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero de Portugal.

Diario de Noticias dice:

«La familia Real salió de Villaviciosa, en tren especial, á las once y cuarenta minutos de la mañana.

Cuando se encontraban en la estación los ministros, autoridades y Cónsul diplomático, se supo que el tren Real, que debía llegar á las cuatro y quince, llegaría con retraso, por haber descarrilado al entrar en agujas en la estación de Casablanca.

A las cinco menos minutos los Reyes embarcaron en el vapor *Don Luis* para cruzar el Tajo, y al saltar á tierra recibieron los homenajes de las autoridades é individuos del Cuerpo diplomático.

Los Reyes y el Infante D. Manuel tomaron asiento en un landó descubierta.

Según *O Jornal do Comercio*, el Infante D. Manuel iba en otro coche, detrás del que ocupaban los Reyes y el Príncipe heredero.

La regia comitiva se dirigió por el Terreiro do Paço.

El carruaje Real había pasado por frente al ministerio de Hacienda, cuando se oyó un tiro, que según testigos presenciales fué de carabina, y disparado por un hombre que salió de las filas del pueblo, que esperaba en los lados de la plaza.

Al mismo tiempo, las personas que presenciaron el hecho dicen que el Rey D. Carlos se inclinó hacia un lado.

A ese tiro surgieron otros, viéndose á la Reina Doña Amelia levantarse en el carruaje y golpear á uno de los asesinos, que se acercó al vehículo, con un ramo de flores que le habían entregado á su llegada, y que S. M. llevaba en la mano.

Se produjo una enorme confusión, y uno de los asesinos fué cogido por el cuello por el soldado de Infantería del 12 regimiento Enrique Alves de Silva.

El teniente D. Francisco Figueira dió al criminal un sablazo; pero el asesino disparó la carabina dos veces, hiriendo al Sr. Figueira y al soldado. La Policía dió muerte al criminal; también mató á otro, y un tercero se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

En seguida el regio carruaje marchó al Arsenal de Mariña.

El Rey D. Carlos dijo al llegar á la puerta:

—¿Y la Reina?

Y en seguida expiró.

Los médicos manifestaron que el Rey D. Carlos había recibido tres balazos: uno que le cortó la parte superior de la columna vertebral, y dos en el lado derecho del pecho.

El príncipe heredero, que llegó muerto al arsenal, tenía también tres balazos: uno en el cerebro y dos en el lado izquierdo del pecho.

Diario de Noticias, después de dar cuenta de las escenas de dolor de los individuos de la familia Real, dice:

«En el palacio de las Necesidades las Reinas Doña Amelia y Doña María Pía recibieron á los políticos Pimentel Pinto, Wenceslao de Lima, conde de Bertandios y marqués de Soveral, celebrando con ellos largas conferencias, á algunas de las cuales asistió el jefe del Gobierno, Sr. Franco.

Los tres cadáveres de los asesinos fueron trasladados al edificio de la Cámara municipal.

El Consejo de ministros se reunió en seguida, publicándose un suplemento de *O Diario do Governo*, proclamando Rey de Portugal al infante D. Manuel.

El *Jornal do Comercio* llegado hoy, según consignamos anteriormente, dice que la Reina, el Rey y el Príncipe heredero, iban en un coche, y el infante D. Manuel, con varios dignatarios, en otro coche, y añade:

«El cortejo se puso en marcha en di-

rección al Palacio de las Necesidades, marchando el primer carruaje á mucha distancia del segundo.

Al pasar frente al ministerio de Hacienda, un hombre de barba sacó de debajo de la capa una carabina y disparó sobre el Rey D. Carlos, el cual cayó en seguida del lado derecho.

La Reina se levantó del carruaje, amparando á su marido.

En el Terreiro do Pago el tiroto continuo, haciéndose gran número de prisiones.

Parece que esta noche algunos grupos hicieron manifestaciones ante el cuartel del regimiento de infantería número 16, teniendo la tropa que hacer algunas descargas.

Un escuadrón de la guardia municipal dispersó á los grupos.

Journal do Commercio dice que, junto al Rey D. Manuel II, deben agruparse todos los monárquicos, rodeando el Trono.

Diario de Noticias manifiesta que nada puede ayudar tanto al nuevo Rey, para el cumplimiento de su difícil misión, como el amor á su pueblo y el respeto escrupuloso á la ley y á la libertad.

El principal regicida, que fué muerto en el lugar del atentado después de haber disparado su carabina, se llamaba Manuel Buica, tenía treinta años y era exsergente del séptimo regimiento de Caballería.

Fuó maestro de escuela en Vinhaes, y desde hace ocho años se dedicaba á la enseñanza particular.

Los demás asesinos, al parecer, son igualmente portugueses.

A El Imparcial le telegrafian desde Lisboa:

Los dos regicidas muertos están ya identificados. Son un profesor particular, apellidado Buissa, y Alfredo Costa, dependiente de comercio. Ambos son portugueses. Se sigue diciendo que el otro regicida es español.

Las Noticias, de Lisboa, escribe que uno de los regicidas muertos era español, detenido con ocasión del atentado contra Combes, en la rue de San Antonio, de París. Entonces se apellidaba el detenido Estrella, y después cambió de nombre.

El mismo diario añade que uno de los detenidos es italiano, de la orquesta del teatro Lírico, de Lisboa.

Hay otro detenido: un joven muy bien vestido, que se pasea nerviosamente en la prisión, y al cual se le sirve la comida sin tenerlos ni cuchillos, por temor á que intente suicidarse.

Un telegrama de Lisboa dice que allí se da como seguro que Alpoim, jefe de los progresistas disidentes, ha logrado pasar la frontera disfrazado, y se cree se encuentra en Salamanca.

Alpoim, desde que publicó clandestinamente su manifiesto de 5 de Diciembre, aludiendo claramente á la revolución, estaba muy vigilado, y no puede sorprender que haya temido ser objeto de alguna medida severa, después de los últimos tristes acontecimientos.

Aunque parece asegurado el orden en el vecino reino, y se confirma el propósito de nuestro Gobierno de no enviar tropas para reforzar las guarniciones de la frontera, es curioso consignar, como hacen algunos periódicos, la situación de dichas guarniciones.

En Badajoz, cuartel general de la segunda división, se encuentran los regimientos de infantería de Castilla, núm. 16 (de que era coronel honorario el malogrado rey D. Carlos) y el de Gravelinas núm. 41.

Las provincias de Huelva y Cáceres no tienen más que Cajas de recluta y reserva.

En la de Salamanca guarnece la capital un escuadrón del regimiento de Cazadores de Albuera, 16.º de caballería; á Béjar, dos compañías del regimiento de infantería de Toledo, número 35, y á Ciudad Rodrigo otras dos compañías del mismo cuerpo, residiendo en Zamora el resto del mismo.

Con motivo de tan tristes sucesos, se han suspendido las diversas fiestas y reuniones que tenían anunciadas representantes del Cuerpo diplomático y señoras de la sociedad de Madrid.

La Reina Amelia recibe miles de telegramas.

legramas de todas las potencias, las cuales transmiten sus dolorosos sentimientos por lo ocurrido.

Entre los pesámes más expresivos figuran los de España, Viena, Roma, Berlín, Londres y Francia.

El Papa ha ordenado que el Jueves próximo se celebre en el Vaticano y probablemente en la Capilla Sixtina, un solemne servicio fúnebre por las dos víctimas de los atentados de Lisboa.

Asistirán todos los altos dignatarios pontificios y el Cuerpo diplomático.

Con tan triste motivo ha sido recibido por S. S. Pio X, Mr. Chandeaur, rector del Colegio portugués.

Los colegiales, que fueron admitidos también en audiencia, lloraban desconsoladamente; el Papa rompió tan doloroso silencio diciendo en latín al rector:

“Sumus in pugna tribulatione.”

PRESENTIMIENTO

Leemos en El Mundo:

“Hemos hablado con un súbdito portugués que reside en Madrid desde hace varios días. Se trata de un antiguo periodista que tiene gran significación dentro del partido republicano de Portugal. A pesar de esto, no ha podido darnos ninguna noticia concreta acerca del atentado.

—Si el atentado le ha sorprendido á usted—nos dijo,—á mí, que conozco minuciosamente el estado actual de la política portuguesa, me ha sorprendido mucho más. En Portugal se había organizado un movimiento para meter al Rey en un buque y expulsarlo, como se hizo con el Emperador del Brasil, pero no para matarle. La muerte del Rey, así como la del Príncipe heredero es una cosa que yo no podía esperar.

A falta de noticias concretas, que no ha podido recibir por tener toda la correspondencia intervenida, nuestro amigo nos ha dado algunos antecedentes, que son de gran interés en estos momentos. El más importante es el de la enemistad de la reina madre, D.ª María Pía hacia Juan Franco. No lo podía ver ni en pintura, y Juan Franco, por su parte, aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban para corresponder á este odio. Cuando doña María Pía estuvo por última vez en París, el ayudante de órdenes de Juan Franco, Mello é Souza, mandó protestarle un cheque. Juan Franco quiso un día hablar con la reina madre, pero ésta se negó á recibirle. “Ese hombre—le dijo una vez á su hijo, el desgraciado rey Don Carlos,—será tu sepulcro.”

El suceso de ahora le da una triste confirmación á la profecía de esa madre clarividente.

El señor Maura en Sevilla.

4 Febrero.

El señor Maura se levantó temprano, enterándose de algunos telegramas que había recibido de Madrid y ordenando se expidieran otros para el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo no salió de sus habitaciones del Gobierno civil, en donde fué cumplimentado por los senadores, diputados á Cortes del partido y otras personalidades.

Otras muchas dejaron sus tarjetas en la portería.

A poco el presidente salió de sus habitaciones y, subiendo al coche, acompañado del gobernador, marchó al Alcázar.

Al coche daban escolta dos individuos de la sección civilista.

El gobernador civil, señor Guzmán, y el secretario del presidente del Consejo, dijeron que el señor Maura no había recibido noticia alguna saliente de Madrid y que nada podría decir acerca de los asuntos de actualidad, hasta tanto no conferenciara con el Rey.

Después de estar en Palacio, marchó el señor Maura, á Villamanrique, de donde regresó á las seis y cuarto de la tarde, acompañado del gobernador civil.

Tanto á la ida como á la vuelta tardó el automóvil en recorrer el trayecto que hay entre Sevilla y el mencionado pueblo, unos 45 minutos.

De los pueblos y caseríos inmediatos á la carretera acudieron á ésta muchas personas que vitoreaban á los Reyes, creyendo que el automóvil iba ocupado por don Alfonso.

Begreso á Madrid.

Anoche en el expreso marchó á Madrid el presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, acompaña-

do de su secretario particular señor Rovira.

A la estación acudieron á despedirlo todas las autoridades civiles, senadores, diputados y gran número de amigos y correligionarios.

La despedida tributada al jefe del partido conservador fué cariñosísima, oyéndose varios vivas á Maura en el momento de partir el tren, vivas que fueron contestados con entusiasmo por los concurrentes.

Antes de marchar el tren estuvo el presidente del Consejo conversando con sus amigos y después desde la ventanilla del coche saludó á todos, manifestando, que va muy satisfecho de Sevilla y que tal vez vuelva pronto, si la corte permanece en esta capital hasta fines del mes corriente como él cree.

Gacetas.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes items like Temperatura máxima (15'00), Idem mínima (0'50), Idem media (7'75), Máxima al sol (18'00), Radiación solar (4'50), Radiación terrestre (0'00), Tensión del vapor de agua (7'20), Estado higrométrico del aire (73'25), Presión barométrica media á cero grados (765'02), Evaporación en milímetros (3'00), Lluvia en m. m. (0'00), Viento reinante.—Dirección (N. O.), Velocidad kms. (90).

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, Sr. D. Francisco Velarde, ha visitado al Vicecónsul de Portugal en ésta, Sr. D. Pedro González Soto, para darle el pésame por los terribles sucesos de Lisboa.

También visitaron á dicho señor con igual motivo, los Sres. D. Gualterio Back, D. Manuel y D. Enrique de Yasa, representantes respectivamente de Inglaterra, Rusia y Noruega, como asimismo otras muchas personalidades distinguidas de esta localidad.

La bandera de Portugal ha estado izada á media asta y con crepones, en el edificio que ocupa el consulado en las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª, en unión de la de Inglaterra y España.

En las casas de todos los cónsules y vicecónsules, han ondeado también á media asta las banderas de los diferentes países representados.

No vemos por parte alguna señales de que hayan de reponerse las 27 marraz de naranjos que hay en la hermosa calle de la Corredora (por mal nombre Cánovas del Castillo), ni las cuatro que existen en la acera de la alameda de las Angustias; la reposición de los naranjos de la calle Larga, también tarda; mucho nos tememos que sea un camelo.

Tampoco vemos se haya hecho nada por obligar á la poderosa Empresa de los ferrocarriles Andaluces á plantar el jardín, como se comprometió solemnemente con el Ayuntamiento.

Más urgentes son estas cosas que el capricho de variar de postura nuevamente al citado jardín de las Angustias. No sabemos si quedará mejor ó peor después de la reforma, pero es evidente que no había urgencia ni necesidad alguna de la tal reforma.

Decimos de este lo mismo que dijimos cuando se varió la alameda de Cristina: antes que reformas más ó menos bonitas, son precisas obras nuevas de higienización y ornato de calles y barrios completamente olvidados de nuestro Municipio.

Parece natural que lo primero sea la reposición de las marraz del arbolado ya creado, después la plantación de arbolado y poner nuevos en los sitios que lo hayan menester y lo último variar de forma los paseos ya existentes, que al fin y al cabo con defectos ó sin ellos, lo creado mejor es dejarlo, guardando las iniciativas para obras nuevas, y siquiera se tendrá el mérito de la originalidad.

De enseñanza.—Debido á las gestiones del Diputado á Cortes D. Bartolomé Felín, parece que en breve serán reconocidos por el Estado, los servicios prestados á la enseñanza por los Catedráticos de Instituto que ingresaron con anterioridad al año 1887.

Oposiciones.—Mañana, á las diez y media, continuarán los ejercicios para las oposiciones á la canonjía vacante en la Colegial. Predicará en castellano el licenciado D. Manuel Pérez, teniendo que basar su peroración sobre el Evangelio de San Lucas, capítulo 26, versículo 7, Rogabat Yesum quedam Fariseus ut manducaret cum illo.

Guerra á la inmundicia.—Ayer tuvimos ocasión de pasar por el callejón de Quemada, camino hoy muy frecuentado por el numeroso público que pasea por la vía del ferrocarril, y fuimos desagradablemente sorprendidos, al ver el estado insalubre en que se halla dicho camino.

Más de la mitad de su anchura está ocupada por montones de escombros y de basuras apestosas, que obligan á los transeúntes á aligerar el paso tapándose las narices.

Por lo visto, resulta muy cómodo este vaciadero de inmundicias á las mismas puertas de la población, con detrimento de la salud del vecindario, y en elogio de la vigilancia pública.

En la mitad de dicho camino puede verse un perro en completo estado de descomposición, cuya sola presencia produce náuseas á quien tiene la desgracia de verlo.

¿No se podría hacer algo por evitar tan repugnante espectáculo, casi en una calle y frecuentada de la población?

Nuestro estimado convecino D. Guillermo Garvey, recibió ayer de mañana un telegrama del Sr. Marqués de Viana, en el que le notificaba que había quedado suspendida la cacería proyectada en el coto de su propiedad.

Almoneda.—Desde el día 7 del corriente, de una á cinco de la tarde, en la calle Gibralfón, núm. 4.

Reunión.—Ayer estuvieron reunidos en la Casa-Ayuntamiento los señores que componen la Comisión de aforos.

Bienvenido.—Se encuentra entre nosotros y se hospeda en el Hotel Los Cisnes, el Sr. D. Cándido Prieto, banquero de Arcos y expresidente de la Diputación provincial.

Haberes.—En los días de ayer y anteyar han cobrado sus haberes todos los que pertenecen á las dependencias del Excmo. Ayuntamiento. Creemos que hoy seguirán los pagos.

Teatro Esclava.—La graciosísima comedia El noveno mandamiento, púsose anoche en escena, riendo extraordinariamente la concurrencia con las numerosas situaciones cómicas de la obra.

Luego, en el juguete cómico Las cuatro esquinas, también tuvo que reír con la obra, quedando muy satisfecho de la función.

Para esta noche se anuncia la magnífica obra de Echeagaray, A fuerza de arrastrarse, en la que se distingue muy notablemente el primer actor Sr. Echaide.

Caída.—A las diez y media de la mañana de ayer se cayó de un caballo en la calle Arboledilla un sujeto llamado Manuel Buitrago Peña, produciéndose una herida con fuerte contusión en el lado izquierdo de la cabeza.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Impuesto sobre el alumbrado.—Tenemos entendido, que á consecuencia de la Ley llamada de desgravación de los vinos, el impuesto del 10 por 100 que por consumo de gas y alumbrado eléctrico satisfacían los abonados al Estado, tiene desde 1.º de Enero del corriente año un recargo de dos décimas que percibirá el Ayuntamiento por conducto de las respectivas empresas de alumbrado.

Así es, que desde comienzo de año los abonados de las empresas de gas y electricidad pagarán por dicho impuesto el 12 por 100 en lugar del 10.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Proyecto de distribución é inversión de fondos para el mes actual é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Escrito de D. Juan López Andrades solicitando adquirir terrenos en el Cementerio Católico.

Escrito de D. José María López, haciendo igual petición que el anterior.

Escrito de los mozos y enfermeros del Hospital de Santa Isabel, interesando aumento en sus sueldos.

Oficio del señor Arquitecto titular, acompañando proyecto de alineación de la calle Asilo.

Oficio del señor Conservador de la Biblioteca municipal, acompañando la cuenta de la misma en el año anterior.

Oficio del señor Teniente 8.º de Alcalde, manifestando no poder asistir á la diligencia de deslinde para la que ha sido designado por S. E.

Oficio de D. Carlos Pelayo Jiménez, solicitando levantar su vecindad de esta población.

Superiora.—Después de pasar algunos días entre nosotros, marchó ayer á Arcos la virtuosa madre Sor Sebastiana, superiora del hospital de la mencionada ciudad.

En Santander, el actor Julio Ruiz, á quien hace meses se supuso muerto, invitado por la compañía dramática, trabajó en el teatro Principal, alcanzando gran éxito.

Asilo Nocturno.—En este útil y benéfico establecimiento pernoctaron anoche 21 transeúntes.

Dicen de Cádiz que el Lunes próximo, día 10 de los corrientes, disertará en el Casino liberal sobre el tema “El Pantano del Guadalquivir”, el ilustrado ingeniero, director de aquellas obras, señor González Quijano.

Nuestros vinos en Italia.—La Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de vinos de Málaga, ha elevado al Ministerio de Estado una exposición reclamando contra dificultades suscitadas en la Aduana de Nápoles á una acreditada casa exportadora de Málaga para la introducción de sus vinos que fueron declarados artificiales.

El colmo de la frescura.—Diálogo cogido al vuelo en la puerta de un almacén de carbones al por mayor:

Compradora.—¿A cómo vende V. la arropa de carbón vegetal?

Carbonero.—A seis reales.

Compradora.—Si me la da V. completa, llevaré una arroba.

Carbonero.—Aquí se da el peso justo.

Compradora.—Pues las dos veces que he llevado el carbón, le ha faltado á cada arroba kilo y medio.

Carbonero.—Algo menos sería; pero, en fin, el que lo quiere lo toma, y el que no...

Compradora.—Lo deja; eso lo sé yo; como también sé que para dar diez kilos por una arroba, no hay que ponerse moños anunciando que la arroba se vende á seis reales, cuando sale á más de siete.

Carbonero.—Ya le ha dicho, que el que lo quiere lo toma, y el que no, lo deja. (Auténtico).

No cabe más frescura.

El hecho referido no tiene gracia, que digamos; pero se presta á comentarios sabrosos.

Riego.—Ayer, al medio día, se regaron las principales calles de nuestra población.

Aplaudimos esta medida tomada en beneficio de la higiene pública.

Sigue lo bueno.—Yutes rasos en todos colores á 1'25 pesetas y asargados á 70 céntimos; muselina morena, cuatro cuartas ancho, á 25 céntimos.—San Agustín, 21.

Administrador.—Dice “Sanlúcar”.

“Anteyar llegó á esta población, presidente de Bélgica y Algeciras, Mr. Grumiaux, administrador general de la importante sociedad de ferrocarriles y tranvías belgas, propietario del ramal de Sanlúcar al Puerto de Santa María.

Mr. Grumiaux, que permanecerá en esta ciudad varios días, se hospeda en la morada del digno director de los ferrocarriles de la costa, nuestro distinguido amigo Mr. Roy de Bligny.

Ayer estuvo en el Puerto.

Tranquilidad.—La prevención municipal estuvo desierta durante el día y la noche de ayer.

Más vale así.

Regreso.—Ha regresado á Ceuta el doctor en Teología D. Emilio Zabelza.

¿Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con solo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengre!—Venta, Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Cátedra vacante.—Se halla vacante en el Instituto de Cibra la cátedra de Lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio de 1904 y Real orden respectiva. Los catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma pedrán solicitarlo en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde 1.º del mes actual.

El cambio.—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero ha sido el de 14'14 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las administraciones de Aduanas durante el mes de Febrero, y que han de percibirse en moneda de plata.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos cuatro individuos, todos de lesiones leves.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Destinos civiles.—En los ocho primeros días del mes actual, los Ayuntamientos pasarán á los capitanes generales noticia de los destinos que vayan con sueldo menor de 1.500 pesetas.

Dicen de Madrid que el consejero de Instrucción pública, señor Cortázar, ha sido nombrado delegado é inspector de dicho centro, para continuar la instrucción del expediente gubernativo contra el doctor Moliner y girar una visita de inspección á los centros docentes de Valencia.

El Gobierno ha destinado al doctor Moliner de la cátedra.

Viajeros.—Marchó ayer á Sevilla, D. Angel Llano. —Vino de Cádiz, el Marqués de Salobral. —Salió para Sanlúcar, D. Vicente Ronzaro Corona. —De Sevilla pasó para Arcos, D. Juan Velázquez. —Marchó para el coto Doña Ana, don Gualterio Buck.

Un telegrama oficial.—Telegrama oficial del Gobierno portugués recibido en el Consulado general de Portugal en Cádiz:

“Lisboa 3, 9:26 mañana. Desgraciadamente es cierta muerte el Rey y Príncipe Real; noticias referidas prensa y proclamado infante D. Manuel; dimitido ministro Franco; encargado formar Gobierno á almirante Ferreira; hay tranquilidad todo país.”

Catedrático.—El Lunes marchó de Cádiz para Sevilla el diputado y catedrático de Buenos Aires D. Marcos Avellanada, que ha estado unos días en la capital, procedente de Tánger y Tetuán.

CALLOS Y SABAÑONES

se extirpan y curan rápida y eficazmente con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.—De venta en la calle Santa María núm. 2, (Peluquería) y en el Consistorio núm. 12, (Droguería).

Lo mismo que en España.—Un obrero emigrado á Buenos Aires, escribe lo siguiente:

“Estoy maravillado del grado de adelanto en que aquí se halla la instrucción pública. Es imposible hallar quien no sepa leer y escribir. El padre que no manda sus hijos á la escuela es multado con 100 pesos. Es verdad que las escuelas aquí son numerosísimas.”

La producción de vino en Francia.—El Diario Oficial publica los datos siguientes referentes á la producción total del vino en Francia y Argelia durante el año 1907:

En Francia dicha producción se eleva á 66 millones de hectolitros, siendo esta cifra superior en más de 13 millones á la del año anterior; y en Argelia á 8.500.000 hectolitros.

Concurso.—Nuestro colega “A B O”, convoca á un concurso á los poetas españoles para conmemorar el centenario de los Sitios de Zaragoza.

Adjudicará dos premios de 1.000 pesetas cada uno; para las dos composiciones, una dedicada á la Virgen del Pilar y otra á España, que, á juicio del Jurado calificador, resulten merecedoras de la recompensa.

El plazo para la presentación de poesías expirará el 31 de Marzo próximo.

Almacén de Maderas y Hierros, Medina, 2.—Teléfono, 42.

Los Sres. Sobrinos de Catalina participan á sus clientes y al público en general, haber hecho GRAN REBAJA DE PRECIOS en las tablas y tableros, y recomiendan á todos los consumidores no comprar en otra parte, sin antes visitar los extensos almacenes de estos señores y conocer sus tarifas actuales.

En el citado almacén hay un buen surtido de MADERAS propias para labor, carros y coches, las que se ofrecen en precios ventajosos.

También hacen saber que cuentan con un gran surtido en hierros de todas clases y artículos de FERRETERIA, que igualmente venden á precios excepcionales.—Medina, 2.—Teléfono, 42.

Anuncios de interés

KILOMÉTRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

MERITORIO

Se desea uno con buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

Colegio de Ntra. Señora del Carmen, dirigido por las Religiosas Carmelitas de la Caridad, Plaza de San Marcos, núm. 7.

En el mismo se facilitan prospectos al que los solicite.

Calle D. Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Admanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

Compagnie d'Assurances Générales

CONTRA INCENDIOS REASEGURADORA DE LA POLAR INCENDIOS

La más antigua y poderosa de las francesas.—Fundada en París el año 1819 Capital y reservas, 25.530.000.—Primas recaudadas en 1906, Fs. 15.654.163'92.—Importe de siniestros pagados en dicho año, francos 6.756.370'70.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1,350 fr. por acción, que equivale al 135 por ciento de beneficios.

Subdirector en ésta, DON FRANCISCO DE P. ARGUELLES, Calle Santa María núm. 15.

DE TEMPORADA

Para hacer compras de género de punto, tanto en lana como algodón, recomendamos visiten esta casa, donde verán un completo surtido y los precios muy rebajados.

Los guantes de mucho abrigo propios para estos días de frío, los hay muy variados. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

Zapatería LA PALMA

Calle Santo Domingo y Carril SANLUCAR DE BARRAMEDA

Este acreditado establecimiento de zapatería, se traspaasa en ventajosas condiciones, por no poderlo atender su dueño.

Para dar razón, en Jerez, Santa María, 5 (Zapatería).

SE VENDEN enseres de labor y maderas para arados, carretas y coches.—Razón, Plaza de Belén, 4.

SE VENDEN

en la calle Marínigüez núm. 26, varias estufas de hierro, una bomba inglesa nueva, otra usada, ladrillos refractarios y una caldera de vapor usada.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la Testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 17'50 pesetas los 16 litros y 0'90 peseta botella. Amonillado Fino, 17'50 y 0'90 y Solera Fina, 10 y 0'50.

Criadera fina, 8 y 0'40. Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María núm. 17.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—RR. de la Enseñanza. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. Agueda, vg. y mr. y los veintiseis Santos mártires del Japón. MAÑANA.—S. Romualdo, ab. y S. Ricardo, Rey.

Parroquia de San Miguel.

El Domingo 2 de Febrero dió principio en esta iglesia el piadoso ejercicio de los siete Domingos en honor de San José. A las nueve en punto se cantará la Misa Mayor y á continuación el rezo del día y plática á cargo de los Sres. Curas.

Iglesia de San Agustín

El día 2 se dió principio en dicha iglesia á los piadosos ejercicios de los siete domingos de San José, después de la celebración de la Santa Misa que se dirá en el altar del Patriarca bendito, á las nueve de la mañana.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”:

Vuelta del Presidente del Congreso.

Madrid 4, á las 12'50.

Regresó el Sr. Maura de su viaje á Sevilla.

Temporal.

En Palma de Mallorca reina un gran temporal.

De Marruecos.—Combate.

Comunican de Marruecos, que al Sur de Barrechio se ha verifi-

cado un gran combate entre franceses y marroquíes.

Los primeros tuvieron 8 muertos y 40 heridos.

Reunión de Ministros.

Madrid 4, á las 14'30.

En la estación esperaban al señor Maura D. Eduardo Dato y varios ministros, quienes le acompañaron á su domicilio, cambiando impresiones sobre los sucesos de Portugal.

Visita á Salmerón.

Madrid 4, á las 18'55.

Ha llegado el Sr. Guerra Junqueiro, el cual visitó al Sr. Salmerón.

El viaje del Rey.

El Sábado llegará á esta Corte el Rey D. Alfonso.

Dará cuenta á la Reina madre de su estancia en Sevilla y de los acuerdos que se hayan tomado respecto á los funerales que se han de celebrar por el alma del rey de Portugal y el príncipe heredero.

Por la noche regresará á Sevilla.

Cambios.

Interior 82'40 Amortizable 101'75 París 14'65 Londres 28'88

Senado.

Madrid 4, á las 21'15.

En la sesión de esta Cámara se aprobó el proyecto de Ley de inspección de Seguros.

Congreso.

En la Alta Cámara, Azcárate propuso, respecto al cierre de establecimientos en Domingos, que las casas de comidas se abran dos horas por la mañana y dos por la tarde.

La discusión del proyecto de Administración local, ha carecido de interés.

Nuevas noticias DE PORTUGAL

Sin fundamento.

Madrid 4, á las 6'35.

Reinatranquilidad en todo Portugal.

Carece en absoluto de fundamento el rumor circulado de que en Oporto habia estallado la revolución y habiase proclamado la república.

Lo que dice la prensa parisiense.

Los periódicos de París, expresan la convicción de que sólo pueden permitir la vuelta de la tranquilidad á Portugal, la constitución de un gobierno monárquico moderado y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Sin embargo, al condenar el atentado regio, dejan entrever el temor de que aquel hecho retrase la venida de una era de libertad.

Algunos órganos de opinión avanzada, creen en la posibilidad de un movimiento republicano.

La prensa de Londres.

Madrid 4, á las 7'10.

El Morning Post dice que Franco no habia estudiado bastante el carácter portugués.

Después de lo que acaba de pasar en Portugal, añade el referido periódico, el pueblo no puede por menos de sostener al Rey Manuel con devoción, cualesquiera sean sus principios de gobierno.

El Times hace constar que el Rey D. Carlos ha podido equivocarse en la elección de los métodos propios para restablecer la honradez en la política portuguesa; pero después de haber determinado su camino marchó por él francamente y con gran valor.

Una gran simpatía se manifestará, prevé el Times, para el Rey D. Manuel.

Hay que desear que elija buenos consejeros.

Los periodistas de Londres, por lo general son poco optimistas.

Noticias de Lisboa.

Madrid 4, á las 7'40.

Dicen de Lisboa que no se ha fijado todavía la fecha en que se reunirán las Cortes, para que el Rey D. Manuel preste juramento.

Por no haberse verificado las nuevas elecciones, los diputados que concurrirán serán los del Parlamento disuelto por el Sr. Joao Franco.

El almirante Ferreira Amaral, es el encargado de constituir el nuevo Gabinete.

De Portugal.—Renace la tranquilidad.

Madrid 4 de Febrero de 1907, á las 10.

Las últimas noticias de Lisboa dicen que ha sido bien acogido por la opinión el nuevo Ministerio de concentración monárquica.

Los ministros se posesionaron de sus departamentos.

La prensa europea es unánime en apreciar que los sangrientos sucesos obedecen al régimen opresivo del gobierno de Joao Franco.

Lisboa empieza á recobrar su aspecto normal.

Jura del nuevo Gabinete.

Madrid 4, á las 14.

En Lisboa se ha constituido el nuevo Gabinete que ha jurado ante el nuevo rey D. Manuel II.

Marina italiana.

Italia mandará á Lisboa algu-

nos buques de su Marina de guerra.

Noticias de Portugal.

Madrid 4, á las 14'35.

El nuevo jefe del Gobierno portugués conferenció con los jefes de los partidos, intentando realizar una política de atracción. Dicese que ha logrado su objeto.

—Los cadáveres de los regicidas seguirán expuestos al público hasta el Viernes.

El profesor Buissa ha sido reconocido por su hija.

—Hoy será recibida por Doña Amelia, la comisión del regimiento de Castilla, del cual era D. Carlos coronel honorario.

—En el proceso del regicidio han declarado hoy varios testigos presenciales.

—Dicese que el Rey Carlos tenía un seguro de vida por 5.000 libras esterlinas.

—Las Reinas Amelia y María Paz, no se apartan un momento de los cadáveres de D. Carlos y su hijo.

El Palacio está completamente rodeado por fuerzas militares.

Tranquilidad en Lisboa.

Madrid 4, á las 19'10.

Las noticias que se reciben de Lisboa acusan tranquilidad.

En las calles y cafés ha vuelto á reinar la animación acostumbrada.

TEATRO ESLAVA

Compañía cómica-dramática dirigida por Sr. Echaide, y en la que figuran de primera actriz la Srta. Emo y el actor cómico señor Jerez.—Función para hoy:

A las sieta y media.—El juguete cómico en un acto, de D. Javier de Burgos, El novio de doña Inés.

Precios.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada numerada, 0'25. Grada, 0'15.

A las ocho y media.—La farsa cómica en prosa, un prólogo y tres actos, de D. José Echegaray,

A FUERZA DE ARRASTRARSE Precios.—Butaca, 2'25 ptas. Delantero, 1'10. Grada numerada, 0'75. Grada, 0'45.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid (e.g., Cabezas de familias socorridas con metálico, Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas) and Amount (e.g., 3, 183, 183, 00, 000).

Total de familias socorridas, 820. Que corresponde á individuos socorridos, 960.

Importe de los socorros en metálico, pesetas, 20'75. Id. id. en bonos, 109'70.

Importe total en pesetas, 130'45.

Matadero de estacinidad.—Bases sacrificadas endía de el ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1810 Oj0. Lanar 4, con peso de 147'90 Oj0. De cerda, 14, con peso de 1300'80 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'78.—De 2.ª idem 1'48.—Carnero el kilo, 1'40.

VAPORES

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Rows include dates and times for various destinations (e.g., 11'15 de la mañana, 21'30 de la mañana).

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 13 de Febrero de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1907, comprendiendo desde el

Número 24.564 al 25.914, de la Central, y desde el Número 4.909 al 5.843, de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 2 de Febrero de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PREZ LARA.

ESTABLECIMIENTO Máquinas SINGER Y WHEELER WILSON para coser



EN CABIZ Calle Columela núm. 38.

Exclusiva de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales... Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Cádiz.

- Algeciras... Regino Martínez, núm. 24. Jerez... Algarve, núm. 19. Pto. Sta. María... Cánovas del Castillo, núm. 15. San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15. Sanlúcar... Plaza Alfonso XII, núm. 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854

JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

- 7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem. 9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez. 10. Unas guarniciones de coche. 13. Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco. 14. Se compran liebres vivas a buenos precios. 15. Dos buenas cabras granadinas paridas.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

VENTAS

- 14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega. 20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas. 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas. 22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas. 26. Dos cernucopias antiguas. Pesetas 70. 27. Una mesa de caoba para comer. Pesetas 150. 29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.) 56. Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto con su marco. 52. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas. 53. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000. 54. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas. 57. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antigua, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pie y un cuadro de corcho. 38. Un piano vertical inglés. 40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor. 41. Una magnífica mesa de billar de pales, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas. 44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valer, abonándose en metálico la diferencia de precio. 46. Una hacienda de tierra que antes fue viña, próxima a Jerez, de 50 aranzadas, con casa, bodega y aljibe. 45. Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas. 48. Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado. 50. Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia. 51. En precio muy arreglado una exviña de 6 a 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto. 52. Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas. 53. Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura. 54. En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación. 55. Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc. 62. Se vende un coche "Manuela" con varas y lanza, en precio de 360 pesetas. 65. Una caldera en buen estado, tubular, con fuerza de 30 caballos sistema Naeyer & Cie. Willebroek (Bélgica). 66. Una escopeta belga de dos cañones, fuego central, calibre 12, en 55 pesetas y otra de pistones y maquinilla salva-vidas, montada por Solano, en 75 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS. Trete viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre. LINIA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual de Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINIA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. LINIA DE TANGHER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º, abastecidos y Mayor, 1.º.—Teléfono, 128. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para aquellas de defunción, aniversario y matrimonios, a precios muy reducidos; y publicándose en los 6 más periódicos de Madrid, hace mayor efecto que en otros. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida. Y periódicos y listas así.

Maquinas de escribir y calcular

Blückensderfer—Marca "Dactyle". Con carro de 24 c. y accesorios. LAS MEJORES QUE SE CONOCEN. Precios al contado 450 pesetas. A plazo, con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS DELOAMOS Y COMUNICADOS. En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón. Imprenta de EL GUADALETE. Plazade Eguilaz núm. 4.

IMPRENTA

El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4. Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and other stations with departure and arrival times.

Registro de compra y venta.

- 5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación. 6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.

HISTÓGENO

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.º, Alcalá n.º 7, Madrid. Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.